ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015
ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR
ID. Nº 290.175

En la ciudad de Benjamín Aceval a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas con treinta minutos se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, con la presencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Jorge Villalba, quien preside el presente Acto, para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2015 ADQUISICION DE ALMUERZO ESCOLAR ID. Nº 290.175.
Seguidamente se informa que 2 (dos) empresas han presentado oferta en fecha y hora señalada, y son las siguientes: LADERO PARAGUAYO S.A Y LAKMI S.A.

Asisten a la apertura las siguientes personas:

Sr. HUGO CACERES FLORENTIN con C.I Nº 5.382.987 en representación de la firma LADERO PARAGUAYO S.A

Sr. PABLO ANTONIO AGUILAR GODOY con C.I Nº 4.029.221 en representación de la firma LAKMI S.A

Se procede a la apertura del sobre de oferta:

OFERENTE 1 LADERO PARAGUAYO S.A, presenta una oferta de Gs. 276.053.670 (guaraníes doscientos setenta y seis millones cincuenta y tres mil seiscientos setenta mil)

Presenta: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada del Articulo 40, Póliza de Mantenimiento de Ofertas, Constancia del SIPE Nº 1.342.693 y demás documentos a ser verificados por el comité

OFERENTE 2 LAKMI S.A, presenta una oferta de Gs. 322. 477.110 (guaraníes trescientos veintidós millones cuatrocientos setenta y siete mil ciento diez)

Presenta: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada del Articulo 40, Póliza de Mantenimiento de Ofertas, Constancia del SIPE Nº 1.343.007 y demás documentos a ser verificados por el comité.

El Sr. Hugo Cáceres representante de la firma Ladero Paraguayo deja contancia que la empresa LAKMI S.A no presenta registro de establecimiento de los ingredientes que conforman el menú que solicita el PBC. (Arroz, fideo, queso, leche, harina, aceite, locro y poroto). Además no presenta habilitación de SENACSA de los transportes que van a trasladar los ingredientes a las Instituciones como lo solicita el PBC. No presenta el mínimo de 10 funcionarios inscriptos en el IPS. No presenta contrato ni curriculum con nutricionista como lo solicita el PBC. No presenta contrato y curriculum con tecnólogo como lo solicita el PBC. No presenta certificado de origen por cada plato que conforma el menú según el PBC. Además deja constancia que la habilitación SENACSA presentada de granja avícola se encuentra vencida.

El Sr. Pablo Aguilar de la firma LAKMI S.A deja constancia de la firma LADERO PARAGUAYO presenta certificado de habilitación de SENACSA de los insumos carne, pollo y huevo vencidos. No presenta certificado de origen de los menús por plato.

Siendo las diez horas con diez minutos, se da por terminado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE BENJAMÍN ACEVAL Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JORGE F. VILLALBA A.
Director - U. O. C.
Municipalidad de Benjamín Aceval

LADERO PARAGUAYO S.A.
R.U.C.: 80018240-5